



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA. LTDA."**

En la Parroquia de Mindo, Cantón San Miguel de los Bancos, Provincia de Pichincha, a los 29 días del mes de marzo del año 2013, a las 10:00 horas en la sede social de la Compañía MULTISERVICIOS ECUATORIANOS DE MINDO MULTIECUMINDO CIA. LTDA., ubicada en la Av. Quito N° 555 y Gallo de la Peña de esta ciudad, se encuentran reunidos los señores Solórzano Gavilanes Carmen Elena con el 20% del total de participaciones, Solórzano Gavilán Franklin Edmundo con el 60% del total de participaciones y Tacuri Ureña Danilo Vicente con el 20% del total de participaciones, las mismas que tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañía el señor Espinoza Pisco Héctor Andrés Presidente de la Compañía, con nombramiento registrado el 16 de abril del 2012 en el Registro Mercantil propone instalarse en Junta General ordinaria de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe Financiero, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2012
3. Resolver sobre el destino de utilidades al ejercicio económico del año 2012.
4. Lectura y probación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día propuesto es igualmente aprobada por unanimidad.

Dirige la Junta General de socios, el Sr. El señor Presidente Héctor Andrés Espinoza Pisco y actúa como secretario Adhoc la Srta. Carmen Elena Solórzano.

El Sr. Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General. Concluida la lectura, el Sr. Presidente interviene y solicita a la Junta General de Socios eleven la moción si se aprueba



Mindo: Calle García Moreno y Gallo de la Peña N° 555

Quito: Av. Diego de Vázquez y Juan de Celis

Edif. Viteri N° 76-359

Tel. 593 - 022472 434 - 022 170 136 - 094622922 087928194

www.mindoservicios.com - mindoft@hotmail.com



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.

el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía. El señor Presidente somete a votación y la junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe Financiero, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2012

Se procede a dar lectura y analizar el contenido del Informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2012. El señor Presidente solicita a secretaria dar lectura a cada uno de los rubros que conforman los estados financieros tanto de situación financiera como de resultados, se menciona que luego de dar lectura a cada rubro en caso de requerir explicación se lo solicite oportunamente.

Luego de culminada la revisión con las aclaraciones correspondientes se pone a consideración de los señores socios los informes y anexos y se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad aprobar el informe Financiero, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El señor Gerente General interviene y solicita a los accionistas su pronunciamiento sobre el destino que se darán a las utilidades del ejercicio, mociona que las utilidades netas se debe de repartir a los accionistas con el fin de incentivarlos a sumar esfuerzos en los proyectos y metas propuestas para el año 2013 con el fin de lograr mejores resultados económicos. Moción que es apoyada por todos los socios, el señor Presidente somete a votación u la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y pagos de impuestos y utilidades a trabajadores, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2012, se repartan a los accionistas.



Mindo: Calle García Moreno y Gallo de la Peña N° 555

Quito: Av. Diego de Vázquez y Juan de Celis

Edif. Viteri N° 76-359

Tel. 593 - 022472 434 - 022 170 136 - 094622922 087928194

www.mindoservicios.com - mindoft@hotmail.com



MULTIECUMINDO Cía Ltda.

Multiservicios Ecuatorianos de Mindo Cía. Ltda.

Por no tener otros asuntos que tratar el señor presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el Sr. Presidente dispone se trate el último punto.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por secretaria se da lectura al acta, el Sr. Presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

La Señora presidenta agradece a los Socios por su asistencia y declara clausurada la sesión siendo las doce horas treinta minutos.


SR. ESPINOZA PISCO HÉCTOR ANDRÉS
PRESIDENTE




SRTA. CARMEN ELENA SOLORZANO.
SECRETARIA - ADHOC